

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ
MORILLO**

SESIÓN N° 010-2024

En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las tres de la tarde, del doce de junio del año dos mil veinticuatro, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. JORGE MARINO DOMINGUEZ CASTAÑEDA, presidente de la Comisión Organizadora, Dr. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS, Vicepresidente Académico, Dra. ROXANI KEEWONG ZAPATA, Vicepresidenta de Investigación, y el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General.

El Dr. JORGE MARINO DOMINGUEZ CASTAÑEDA, presidente de la Comisión Organizadora dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los tres (3) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y, el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General.

De conformidad el documento normativo: "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, que establece en el numeral 6.2 "DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES Y CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA", es procedente la instalación de la sesión ordinaria.

Asimismo, se deja constancia de la asistencia de un representante del Sindicato Único de Docentes de la UNAT (SUNUNAT), Sindicato Único de Servidores Administrativos (SUSAD-UNAT) y Federación de Estudiantes (FEUNAT).




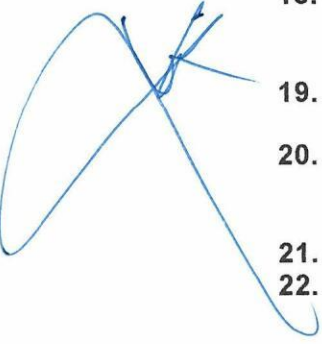
Sobre la lectura del acta anterior, fue aprobada por unanimidad por los miembros de la Comisión Organizadora, procediéndose a su suscripción.

En este acto, el CPC. MARIO REVELINO YAURI CONDOR, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la CPC. NOEMÍ AQUINO SINCHE, Jefe de la Unidad de Presupuesto, proceden a exponer el sustento de LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PRESUPUESTARIA Y FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA, previa a la programada a realizarse en las instalaciones del Ministerio de Economía y Finanzas.

AGENDA:

El Secretario General informa que tiene documentos en despacho:

1. Pago por emisión y expedición de carné universitario 2024.
2. Cambio de Asesor, Co- Asesor y Jurado Evaluador de Tesis de la estudiante ELIANE SOLLER ASTO, de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias.
3. Cambio de Asesor, Co- Asesor y Jurado Evaluador de Tesis de la estudiante GABRIELA PICHON ASTO, de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias.
4. Cambio de Asesor, Co- Asesor y Jurado Evaluador de Tesis de la ESTUDIANTE LUZ CLARITA SEGUIL GONZALES, de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias.

- 
- 
- 
- 
5. Apertura de Curso dirigido Seminario de Tesis II (1010-SL-01006-18), para el estudiante CRISTIAN YELTSIN OLARTE GONZALES de la Carrera Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias.
 6. Devolución de dinero a favor del estudiante SHARON ALONDRA GÁLVEZ SALVATIERRA por el monto de S/. 240.00, de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental.
 7. Reserva de matrícula para los semestres académicos 2024-I, 2024-II, 2025-I, 2025-II, 2026-- , 2026-II, del estudiante EDWIN TINEO OCHOA, de la Carrera Profesional de Enfermería.
 8. Reserva de matrícula para los semestres académicos 2024-I, 2024-II, del estudiante NICOLAS HELIOT HUAYLLANI CONDOR, de la Carrera Profesional de Enfermería.
 9. Reserva de matrícula para los semestres académicos 2024-I, 2024-II, de la estudiante ANA MARÍA ROSALES CÓRDOVA, de la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial Alimentarias.
 10. Reserva de matrícula para los semestres académicos 2024-I, 2024-II, del estudiante AROM FROY SANTOYO CÁRDENAS, de la Carrera Profesional de Enfermería.
 11. Incorporación de fecha de periodo de nombramiento en Ratificación de Docentes Ordinario en la Resolución de Comisión Organizadora N° 234-2024-CO-UNAT.
 12. Renuncia de la Docente MBA. MELANIE YUNNETE BALDEÓN MONTALVO, a la plaza de docente ordinario en la categoría de auxiliar a tiempo completo del Departamento Académico de la Ingeniería Industrial.
 13. Modificación y/o corrección de Resolución de Comisión Organizadora N° 224-2024-CO-UNAT., de fecha 16 de mayo de 2024 que aprobó la designación de asesores de Proyectos de tesis en la Escuela Profesional de Enfermería.
 14. Informe final del Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria: "Promoción de Buenas Prácticas Ambientales en el distrito de Pampas en la Provincia de Tayacaja.
 15. Propuesta de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo y Universidad Nacional de Santa.
 16. Propuesta de modificación del Reglamento de la Defensoría Universitaria de la Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo Versión 01.
 17. Proyecto de Investigación Formativa: "USO TRADICIONALES DE LA VEGETACIÓN ANDINA POR EL HABITANTE DE AHUAYCHA, TAYACAJA, HUANCVELICA".
 18. Proyecto de Investigación Formativa: "EFECTO DE LOS PLAGUICIDAS AGRÍCOLAS SOBRE LA SALUD DE LA MANCOMUNIDAD DE RIO OPAMAYO, TAYACAJA, HUANCVELICA".
 19. Resultados Finales del Proceso de Concurso Público de Practicas Profesionales N° 02-2024-UNAT.
 20. Renuncia voluntaria presentado por NOEMÍ ALEJANDRINA FLORES CARMONA, al cargo de Analista de Laboratorio de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias.
 21. Designación de Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Salud.
 22. Tribunal de Honor.

INFORMES

Presidencia:

1. Se informa sobre la reunión con los funcionarios de la UNAT, desde el punto de vista de la Ejecución Presupuestal por cada Unidad de Costo. Además, del Proyecto de Inversión en Ingeniería Industrial, donde hasta el 20 de junio de 2024, se está a la espera de la aprobación por parte de la Contraloría General de la República, con relación a la

Prestación Adicional de Obra (PAO) N° 04, para continuar con la ejecución de la citada Obra en beneficio de los estudiantes. Con relación a la obra de Ingeniería Forestal y Ambiental, se encuentra en la Etapa de Actualización del Expediente Técnico, teniéndose como el primer producto el levantamiento de información en la obra y, como segundo producto, el diseño de construcción, teniéndose como plazo a finales del mes de julio del presente año. Con relación a la Obra de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, en el mes de setiembre u octubre se estaría culminando la obra. Finalmente, con relación al Plan Director de nuestra universidad, se está evaluando el edificio administrativo.

Vicepresidencia Académica:

1. Se está realizando un mapeo a la normatividad y las distintas funciones que tiene cada una de las unidades académicas.
2. Se aprobó en Sesión Extraordinaria las Bases para el Proceso de Ratificación de Docente Ordinario N° 002-2024-UNAT, así como la conformación de la Comisión de Evaluación para dicho Proceso.

Vicepresidencia de Investigación:

1. Al no haberse informado en la transferencia de cargo, información con respecto a cada uno de los Proyectos FOCAM, se está solicitando a las oficinas administrativas documentación como son órdenes de compra, servicios entre otros. Asimismo, se ha programado una exposición a realizarse por cada uno de los Responsables de los Proyectos
2. Se está revisando los Reglamentos en Investigación, siendo que, algunos tienen que ser actualizados, como son los Reglamentos de Subvenciones Económicas y de Grados y Títulos.

PEDIDOS:

Presidencia.

1. Reglamento de Otorgamiento de Subvenciones Económicas a Favor de Graduados y Estudiantes de Pregrado. Pasa a la estación Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Pago por emisión y expedición de carné universitario 2024.

La Hoja de Trámite Exp. N° 1362-2024-Presidencia, de fecha 3 de junio de 2024; Informe N° 215-2024-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 29 de mayo de 2024; Informe N° 00160-2024-UNAT/P-VPA-DGA., de fecha 28 de mayo de 2024; Informe N° 0348-2024-UNAT/P-DIGA-UA., de fecha 27 de mayo; Informe N° 244-2024-UNAT/P-OPP-UPTO., de 23 mayo de 2024; Informe N° 243-2024-UNAT/P-OPP-UPTO., de fecha 23 de mayo de 2024; Informe N° 0150-2024-UNAT/P-VPA-DGA., de fecha 22 de mayo de 2024; Informe N° 097-2024-UNAT/P-DIGA-UT., de fecha 21 de mayo de 2024; Informe N° 0084-2024-UNAT/P-VPA-DGA-UASAE., de fecha 17 de mayo de 2024; Oficio Múltiple N° 00014-2024-SUNEDU-DS- DIGRAT-UDI.U., de fecha 23 de abril de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar el pago ante la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), para la Emisión y Expedición de Carné Universitario

2024, correspondiente a los estudiantes matriculados en el semestre académico 2024-I en la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

2. Cambio de Asesor, Co- Asesor y Jurado Evaluador de Tesis de la estudiante ELIANE SOLLER ASTO, de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias.

La Hoja de Trámite Exp. N° 1365-2024-Presidencia, de fecha 3 de junio de 2024; Informe N° 212-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 29 de mayo de 2024; Informe N° 0089-2024-UNAT/P-VPA-E.P. IIA., de fecha 28 de mayo de 2024; Resolución de Comisión Organizadora N° 262-2023-CO-UNAT., de fecha 18 de agosto de 2023; Carta N° 002-2024-UNAT/ESA., de fecha 27 de mayo de 2024; Carta N° 001-2024-UNAT/ESA., de fecha 27 de mayo de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar el cambio de Asesor y Co- Asesor del Proyecto de Tesis titulado: "INFLUENCIA DE LA ALTITUD EN EL CONTENIDO DE FENÓLICOS TOTALES Y CAPACIDAD ANTIOXIDANTE DE LA CASCARA DE PALTA ORGÁNICA VAR. HASS", de la estudiante ELIANE SOLLER ASTO, en la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, conforme al siguiente detalle:

ASESOR/CO-ASESOR

- Dra. LUCIA RUTH PANTOJA TIRADO (Asesora)
- Dr. HEBER PELEG CORNELIO SANTIAGO (Co-Asesor Externo)
- Aprobar el cambio de integrante del Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado: "INFLUENCIA DE LA ALTITUD EN EL CONTENIDO DE FENÓLICOS TOTALES Y CAPACIDAD ANTIOXIDANTE DE LA CASCARA DE PALTA ORGÁNICA VAR. HASS", de la estudiante ELIANE SOLLER ASTO, en la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, conforme al siguiente detalle:

JURADO EVALUADOR

- Mg. EUDES VILLANUEVA LÓPEZ (Presidente)
- Dra. LUCIA RUTH PANTOJA TIRADO (Asesora)
- Dr. OSCAR WILFREDO DÍAZ GAMBOA (Miembro)

3. Cambio de Asesor, Co- Asesor y Jurado Evaluador de Tesis de la estudiante GABRIELA PICHÓ ASTO, de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias.

La Hoja de Trámite Exp. N° 1364-2024-Presidencia, de fecha 3 de junio de 2024; Informe N° 214-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 29 de mayo de 2024; Informe N° 0088-2024-UNAT/P-VPA-E.P. IIA., de fecha 28 de mayo de 2024; Resolución de Comisión Organizadora N° 262-2023-CO-UNAT., de fecha 18 de agosto de 2023; Carta N° 002-2024-UNAT/GPA., de fecha 27 de mayo de 2024; Carta N° 001-2024-UNAT/GPA., de fecha 27 de mayo de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar el cambio de Asesor y Co- Asesor del Proyecto de Tesis titulado: "INFLUENCIA DE LA HARINA DE MASHUA (*Tropaeolum tuberosum*) Y SUBPRODUCTO DE AGUAYMANTO (*Physalis peruviana* L) EN LA PROPIEDAD

NUTRICIONAL, BIOACTIVA Y SENSORIAL DE LAS GALLETAS”, de la estudiante GABRIELA PICHO ASTO, en la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, conforme al siguiente detalle:

ASESOR/CO-ASESOR

- Dra. LUCIA RUTH PANTOJA TIRADO (Asesora)
- Dr. HEBER PELEG CORNELIO SANTIAGO (Co-Asesor Externo).

- Aprobar el cambio de integrante del Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado: “INFLUENCIA DE LA HARINA DE MASHUA (*Tropaeolum tuberosum*) Y SUBPRODUCTO DE AGUAYMANTO (*Physalis peruviana* L) EN LA PROPIEDAD NUTRICIONAL, BIOACTIVA Y SENSORIAL DE LAS GALLETAS”, de la estudiante GABRIELA PICHO ASTO, en la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, conforme al siguiente detalle:

JURADO EVALUADOR

- Dr. HAROLD PAWEL JOHAO ORE QUIROZ (Presidente)
- Dra. LUCIA RUTH PANTOJA TIRADO (Asesora)
- Mg. EUDES VILLANUEVA LÓPEZ (Miembro)

4. Cambio de Asesor, Co- Asesor y Jurado Evaluador de Tesis de la ESTUDIANTE LUZ CLARITA SEGUIL GONZALES, de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias.

La Hoja de Trámite Exp. N° 1363-2024-Presidencia, de fecha 3 de junio de 2024; Informe N° 213-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 29 de mayo de 2024; Informe N° 0090-2024-UNAT/P-VPA-E.P. IIA., de fecha 28 de mayo de 2024; Resolución de Comisión Organizadora N° 262-2023-CO-UNAT., de fecha 18 de agosto de 2023; Carta N° 001-2024-UNAT/LCSG., de fecha 27 de mayo de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar el cambio de Asesor y, Co- Asesor del Proyecto de Tesis titulado: “INFLUENCIA DE LA ALTITUD EN EL RENDIMIENTO DEL ACEITE ESENCIAL Y PERFIL DE COMPUESTOS VOLÁTILES DE LA MUÑA (*Minthostachys Mollis*)”, de la estudiante LUZ CLARITA SEGUIL GONZALES en la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, conforme al siguiente detalle:

ASESOR/CO-ASESOR

- Dra. LUCIA RUTH PANTOJA TIRADO (Asesora)
- Dr. HEBER PELEG CORNELIO SANTIAGO (Co-Asesor Externo)

- Aprobar el cambio de integrante del Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado: “INFLUENCIA DE LA ALTITUD EN EL RENDIMIENTO DEL ACEITE ESENCIAL Y PERFIL DE COMPUESTOS VOLÁTILES DE LA MUÑA (*Minthostachys Mollis*)”, de la estudiante LUZ CLARITA SEGUIL GONZALES en la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, conforme al siguiente detalle:

JURADO EVALUADOR

- Mg. EUDES VILLANUEVA LÓPEZ (Presidente)
- Dra. LUCIA RUTH PANTOJA TIRADO (Asesora)
- Dr. OSCAR WILFREDO DÍAZ GAMBOA (Miembro)

5. Apertura de Curso dirigido Seminario de Tesis II (1010-SL-01006-18), para el estudiante CRISTIAN YELTSIN OLARTE GONZALES de la Carrera Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias.

La Hoja de Trámite Exp. N° 1402-2024-Presidencia, de fecha 3 de junio de 2024; Informe N° 217-2024-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 3 de junio de 2024; Informe N° 00164-2024-UNAT/P-VPA-DGA., de fecha 30 de mayo de 2024; Informe N° 098-2024-UNAT/P-VPA-DGA-URAYM., de fecha 30 de mayo de 2024; Informe N° 0051-2024-UNAT/P-DGA-E.P.IIA., de fecha 25 de abril de 2024; Informe N° 0050-2024-UNAT/P-VPA-DA-IIA de fecha 26 de abril de 2024, Informe N° 0050-2024-UNAT/P-VPA-E.P.IIA., de la fecha 25 de abril de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar la apertura del Curso Dirigido: "SEMINARIO DE TESIS II" (1010-sl-01006-18), para el estudiante CRISTIAN YELTSIN OLARTE GONZALES de la Carrera Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias.
- Autorizar a la Dirección de Gestión Académica la apertura del Curso Dirigido SEMINARIO DE TESIS II (1010-SL-01006-18).

6. Devolución de dinero a favor del estudiante SHARON ALONDRA GÁLVEZ SALVATIERRA por el monto de S/. 240.00, de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental.

La Hoja de Trámite Exp. N° 1401-Presidencia, de fecha 3 de junio de 2024; Informe N° 0162-2024-UNAT/P-DIGA., de fecha 3 de junio de 2024; Opinión Legal N° 194-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 27 de mayo de 2024; Informe N° 095-2024-UNAT/P-DIGA-UT., de fecha 21 de mayo de 2024; Informe N° 00143-2024-UNAT/P-VPA-DGA., de fecha 15 de mayo de 2024; Informe N° 0082-2024-UNAT/P-VPA-DGA-URAYM., de fecha 15 de mayo de 2024; Solicitud S/N, de fecha 13 de mayo de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar la devolución de dinero a favor SHARON ALÓNDRRA GÁLVEZ SALVATIERRA, estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental, por la suma de S/ 240.00 (DOSCIENTOS CUARENTA CON 00/100 SOLES).

7. Reserva de matrícula para los semestres académicos 2024-I, 2024-II, 2025-I, 2025-II, 2026-- , 2026-II, del estudiante EDWIN TINEO OCHOA, de la Carrera Profesional de Enfermería.

La Hoja de Trámite Exp. N° 1416-2024-Presidencia, de fecha 5 de junio de 2024; Informe N° 219-2024-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 3 de junio de 2024; Opinión Legal N° 198-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 31 de mayo de 2024; Informe N° 00114-2024-UNAT/P-VPA-DGA., de fecha 3 de mayo de 2024; Informe N° 0055-2024-UNAT/P-DGA-EA., de fecha 2 de mayo de 2024; Informe N° 0047-2024-UNAT/P-VPA-E.P.E., de fecha 15 de abril de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar la reserva de matrícula de EDWIN TINEO OCHOA, estudiante de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, para los Semestres Académicos 2024-I, 2024-II, 2025-I, 2025-II, 2026-I y 2026-II.

8. Reserva de matrícula para los semestres académicos 2024-I, 2024-II, del estudiante NICOLAS HELIOT HUAYLLANI CONDOR, de la Carrera Profesional de Enfermería.

La Hoja de Trámite Exp. N° 1417-2024-Presidencia, de fecha 5 de junio de 2024; Informe N° 222-2024-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 3 de junio de 2024; Opinión Legal N° 201-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 31 de mayo de 2024; Informe N° 00124-2024-UNAT/P-VPA-DGA., de fecha 3 de mayo de 2024; Informe N° 0063-2024-UNAT/P-DGA-EA., de fecha 3 de mayo de 2024; Informe N° 0054-2024-UNAT/P-VPA-E.P.E de fecha 26 de abril de 2024

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar la reserva de matrícula de NICOLAS HELIOT HUAYLLANI CONDOR, estudiante de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, para los Semestres Académicos 2024-I y 2024-II.

9. Reserva de matrícula para los semestres académicos 2024-I, 2024-II, de la estudiante ANA MARÍA ROSALES CÓRDOVA, de la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial Alimentarias.

La Hoja de Trámite Exp. N° 1418-2024-Presidencia, de fecha 5 de junio de 2024; Informe N° 218-2024-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 3 de junio de 2024; Opinión Legal N° 199-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 31 de mayo de 2024; Informe N° 00123-2024-UNAT/P-VPA-DGA., de fecha 3 de mayo de 2024; Informe N° 0065-2024-UNAT/P-DGA-EA., de fecha 3 de mayo de 2024; Informe N° 0053-2024-UNAT/P-VPA-E.P.IIA de fecha 26 de abril de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar la reserva de matrícula de ANA MARÍA ROSALES CÓRDOVA, estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, para los Semestres Académicos 2024-I y 2024-II.

10. Reserva de matrícula para los semestres académicos 2024-I, 2024-II, del estudiante AROM FROY SANTOYO CÁRDENAS, de la Carrera Profesional de Enfermería.

La Hoja de Trámite Exp. N° 1430-2024-Presidencia, de fecha 5 de junio de 2024; Informe N° 221-2024-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 3 de junio de 2024; Opinión Legal N° 200-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 31 de mayo de 2024; Informe N° 00122-2024-UNAT/P-VPA-DGA., de fecha 3 de mayo de 2024; Informe N° 0064-2024-UNAT/P-DGA-EA., de fecha 3 de mayo de 2024; Informe N° 0055-2024-UNAT/P-VPA-E.P.E de fecha 26 de abril de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar la reserva de matrícula de AROM FROY SANTOYO CÁRDENAS, estudiante de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, para los Semestres Académicos 2024-I y 2024-II.

11. Incorporación de fecha de periodo de nombramiento en Ratificación de Docentes Ordinario en la Resolución de Comisión Organizadora N° 234-2024-CO-UNAT.
 La Hoja de Trámite Exp. N° 1419-Presidencia, de fecha 4 de junio de 2024; solicitud de fecha 4 de junio de 2024; Resolución de Comisión Organizadora N° 234-2024-CO-UNAT., de fecha 24 de mayo de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Rectificar el resolutivo primero de la primero de la Resolución de Comisión Organizadora N° 234-2024-CO-UNAT., de fecha 24 de mayo de 2024, conforme al siguiente detalle:

DONDE DICE:

N° EXP	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CONDICIÓN
(...)	(...)	(...)	(...)	(...)
0003	TORRES HUAMAN, JOSÉ	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO	ESTUDIOS GENERALES	RATIFICADO
(...)	(...)	(...)	(...)	(...)

DEBE DECIR:

N° EXP	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CONDICIÓN
(...)	(...)	(...)	(...)	(...)
0003	TORRES HUAMAN, JOSÉ	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO	ESTUDIOS GENERALES	RATIFICADO
(...)	(...)	(...)	(...)	(...)

- Modificar el resolutivo primero de la Resolución de Comisión Organizadora N° 234-2024-CO-UNAT., de fecha 24 de mayo de 2024, para incorporarse los periodos de nombramiento y ratificación de los docentes ratificados, el Proceso de Ratificación de Docente Ordinario, en la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo N° 001-2024-UNAT, quedando redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO 1.- RATIFICAR el Informe Final de la Comisión de Evaluación para el Proceso de Ratificación de Docente Ordinario, en la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo N° 001-2024-UNAT; en consecuencia, procederse a la RATIFICACIÓN DOCENTE, en su misma categoría, condición y por el mismo periodo por el cual fueron nombrados, por las consideraciones expuestas en la presente resolución y, conforme al siguiente detalle:

N° EXP	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CONDICIÓN	FECHA DE NOMBRAMIENTO	FECHA DE RATIFICACIÓN-
0001	TAMARA TAMARIZ, STALEIN JACKSON	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO	INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	RATIFICADO	09.04.2021	10.04.2024
0002	GONZALES AGAMA, SARA HERMELINDA	AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO	ESTUDIOS GENERALES	RATIFICADO	09.04.2021	10.04.2024
0003	TORRES HUAMAN, JOSÉ	ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO	ESTUDIOS GENERALES	RATIFICADO	02.05.2019	03.05.2024

12. Renuncia de la Docente MBA. MELANIE YUNNETE BALDEÓN MONTALVO, a la plaza de docente ordinario en la categoría de auxiliar a tiempo completo del Departamento Académico de la Ingeniería Industrial.

El Informe N° 165-2024-UNAT/P-DIGA-URRHH., de fecha 28 de mayo de 2024; Informe N° 0064-2024-UNAT/P-VPA-DA-II., de fecha 24 de junio de 2024; Informe N° 224-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 4 de junio de 2024; Opinión Legal N° 203-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 31 de mayo de 2024; Resolución de Comisión Organizadora N° 415-2023-CO-UNAT., de fecha 30 de noviembre de 2023.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Solicitar información al Responsable del Departamento Académico de Ingeniería Industrial y la Unidad de Recursos Humanos, sobre la asistencia, a la función docente en el dictado de clases, del docente ordinario, en la categoría Auxiliar a Tiempo Completo- MBA. MELANIE YUNNETE BALDEÓN, adscrita al Departamento Académico de Ingeniería Industrial, debiendo de precisarse el último día de labores, adjuntándose documentariamente la evidencia de su asistencia y, fecho, con la información requerida, se remita a la Oficina de Asesoría Jurídica, para la emisión de su pronunciamiento.

13. Modificación y/o corrección de Resolución de Comisión Organizadora N° 224-2024-CO-UNAT., de fecha 16 de mayo de 2024 que aprobó la designación de asesores de Proyectos de tesis en la Escuela Profesional de Enfermería.

La Hoja de Trámite Exp. N° 1444-Presidencia, de fecha 5 de junio de 2024; Informe N° 227-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 4 de junio de 2024; Informe N° 0100-2024-UNAT/P-VPA-E.P.E., de fecha 4 de junio de 2024; Resolución de Comisión Organizadora N° 224-2024-CO-UNAT., de fecha 17 de mayo de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Rectificar el sexto, séptimo, octavo y noveno considerando de la Resolución de Comisión Organizadora N° 224-2024-CO-UNAT., de fecha 17 de mayo de 2024, manteniéndose vigente todo lo demás que contiene, y conforme al siguiente detalle:

DICE:

(...)
"Asesores de Proyectos de Tesis"
(...)

DEBE DECIR:

(...)
"Jurados de Proyectos de Tesis"
(...)

- Rectificar el resolutivo primero de la Resolución de Comisión Organizadora N° 224-2024-CO-UNAT., de fecha 17 de mayo de 2024, manteniéndose vigente todo lo demás que contiene, y conforme al siguiente detalle:

DICE:

(...)
ARTÍCULO 1.- RATIFICAR la Resolución de Vicepresidencia de Investigación N° 04-2024-VPI-UNAT., de fecha 16 de mayo de 2024, que aprobó la designación de **asesores** de Proyectos de Tesis en la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, por las razones expuestas en la presente resolución y, conforme al siguiente detalle:
(...)

DEBE DECIR:

(...)
ARTÍCULO 1.- RATIFICAR la Resolución de Vicepresidencia de Investigación N° 04-2024-VPI-UNAT., de fecha 16 de mayo de 2024, que aprobó la designación de **jurados** de Proyectos de Tesis en la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, por las razones expuestas en la presente resolución y, conforme al siguiente detalle:
(...)

14. Informe final del Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria: "Promoción de Buenas Prácticas Ambientales en el distrito de Pampas en la Provincia de Tayacaja.

La Hoja de Trámite Exp. N° 1455-Presidencia, de fecha 6 de junio de 2024; Informe N° 228-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 6 de junio de 2024; Informe N° 128-2024-UNAT/P-VPA-DRSU., de fecha 5 de junio de 2024; Informe N° 0008-2024-UNAT/VPA-DRSU/CGRSU., de fecha 31 de junio de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar el Informe Final del Proyecto de Responsabilidad Social Universitaria: “PROMOCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN EL DISTRITO DE PAMPAS EN LA PROVINCIA DE TAYACAJA.

15. Propuesta de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo y Universidad Nacional de Santa.

La Hoja de Trámite Exp. N° 1386-Presidencia, de fecha 11 de junio de 2024; Opinión Legal N° 179-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 20 de mayo de 2024; Informe N° 0016-2024-UNAT/P-OCTRI., de fecha 17 de mayo de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA.
- Autorizar al Dr. JORGE MARINO DOMINGUEZ CASTAÑEDA, Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, suscribir el Convenio Marco mencionado.

16. Propuesta de modificación del Reglamento de la Defensoría Universitaria de la Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo Versión 01.

La Hoja de Trámite Exp. N° 1383-Presidencia, de fecha 31 de mayo de 2024; Opinión Legal N° 193-2024-UNAT/P-OAJ., de fecha 24 de mayo de 2024; Informe N° 000157-2024-UNAT/P-OPP., de fecha 23 de mayo de 2024; Informe Técnico N° 039-2024-UNAT/P-OPP-UPM., de fecha 22 de mayo de 2024; Informe N° 012-2024-DU-UNAT., de fecha 17 de mayo de 2024; Resolución de Comisión Organizadora N° 131-2022-CO-UNAT., de fecha 16 de junio de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Previamente, se convoque a la Defensora Universitaria para que en una siguiente sesión del pleno sustente la solicitud de modificación del REGLAMENTO DE LA DEFENSORÍA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 131-2022-CO-UNAT., de fecha 16 de junio de 2022.

17. Proyecto de Investigación Formativa: “USO TRADICIONALES DE LA VEGETACIÓN ANDINA POR EL HABITANTE DE AHUAYCHA, TAYACAJA, HUANCVELICA”.

La Hoja de Trámite Exp. N° 1367-Presidencia, de fecha 11 de junio de 2024; Informe N° 117-2024-UNAT/P-VPI, de fecha 28 de mayo de 2024; Informe N° 0245-2024-UNAT/P-VPI-INSI, de fecha 28 de mayo de 2024; Informe N° 029-2024-UNAT/DO-CHFSCH., de fecha 27 de mayo de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar el Proyecto de Investigación Formativa en la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, conforme al siguiente detalle:

- **TÍTULO DE PROYECTO:**
"USO TRADICIONALES DE LA VEGETACIÓN ANDINA POR EL HABITANTE DE AHUAYCHA, TAYACAJA, HUANCAMELICA".
- **AÑO DE EJECUCIÓN:**
2024
- **INVESTIGADOR PRINCIPAL:**
Dr. CHARLES FRANK SALDAÑA CHAFLOQUE
- **INVESTIGADORES COLABORADORES:**
MSc. JAIRO EDSON GUTIERREZ COLLAO
- **ALUMNOS COLABORADORES:**
FERNANDO ISRAEL CANCHANYA ÑAHUINCOPA (Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental)
MARIA ISABEL ACEVEDO SOTO (Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental)
FRANK ANTONY HUAMAN YAURI (Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental)

18. Proyecto de Investigación Formativa: "EFECTO DE LOS PLAGUICIDAS AGRÍCOLAS SOBRE LA SALUD DE LA MANCOMUNIDAD DE RIO OPAMAYO, TAYACAJA, HUANCAMELICA".

La Hoja de Trámite Exp. N° 1366-Presidencia, de fecha 11 de junio de 2024; Informe N° 116-2024-UNAT/P-VPI, de fecha 28 de mayo de 2024; Informe N° 0246-2024-UNAT/P-VPI-INSI, de fecha 28 de mayo de 2024; Informe N° 028-2024-UNAT/DO-CHFSCH., de fecha 27 de mayo de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aprobar el Proyecto de Investigación Formativa en la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, conforme al siguiente detalle:
 - **TÍTULO DE PROYECTO:**
"EFECTO DE LOS PLAGUICIDAS AGRÍCOLAS SOBRE LA SALUD DE LA MANCOMUNIDAD DEL RIO OPAMAYO, TAYACAJA, HUANCAMELICA".
 - **AÑO DE EJECUCIÓN:**
2024
 - **INVESTIGADOR PRINCIPAL:**
Dr. CHARLES FRANK SALDAÑA CHAFLOQUE
 - **INVESTIGADORES COLABORADORES:**
MSc. JAIRO EDSON GUTIERREZ COLLAO
Mg. JULIO MIGUEL ANGELES SUAZO
 - **ALUMNOS COLABORADORES:**
ÁNGEL GUERRA COMÚN (Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental)
LUISE ESTEVENS KIP PEDRAZA MAYHUA (Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental)
RUTH VANESA CHAMORRRO YAÑAC (Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental)

19. Resultados Finales del Proceso de Concurso Público de Prácticas Profesionales N° 02-2024-UNAT.

La Hoja de Trámite Exp. N° 1500-Presidencia, de fecha 12 de junio de 2024; Informe N° 001-2024-UNAT/P/PPP., de fecha 12 de junio de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Ratificar el Informe Final de la Convocatoria a Proceso de Concurso Público de Prácticas Profesionales N° 002-2024-UNAT., remitido por el Comité Evaluador,

designado con Resolución de Comisión Organizadora N° 207-2024-CO-UNAT., de fecha 14 de mayo de 2024.

- Declarar como ganadores de la Convocatoria a Proceso de Concurso Público de Prácticas Profesionales N° 002-2024-UNAT., conforme al siguiente detalle:

RESULTADOS FINALES

CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS N° 002-2024-UNAT

EXP.	APELLIDOS y NOMBRES	PUESTO	ÁREA	EVALUACION CURRICULAR	ENTREVISTA	PUNTAJE OBTENIDO	CONDICIÓN
002	ROJAS FIERRO LUZ ROSARIO	PRACTICANTE PROFESIONAL	OFICINA DE SECRETARIA GENERAL	40.00	47.33	87.33	GANADOR
024	AGUILAR HUAMAN JHANELY	PRACTICANTE PROFESIONAL	OFICINA DE SECRETARIA GENERAL	40.00	NSP		
014	CONDORI LAURENTE NELIDA MORELIA	PRACTICANTE PROFESIONAL	OFICINA DE SECRETARIA GENERAL	40.00	43.33	83.33	Accesitario
003	ACUÑA HUAMAN ANGELA BEATRIZ	PRACTICANTE PROFESIONAL	VICERRECTORADO ACADÉMICO	40.00	NSP		
007	ROJAS ACEVEDO YESENIA MIRIAM	PRACTICANTE PROFESIONAL	VICERRECTORADO ACADÉMICO	40.00	50.33	90.33	Accesitario
011	PEDRAZA MAYHUA LEONEL FABRISIO	PRACTICANTE PROFESIONAL	VICERRECTORADO ACADÉMICO	40.00	49.00	89.00	
018	NINALAYA SANTIAGO LUIS	PRACTICANTE PROFESIONAL	VICERRECTORADO ACADÉMICO	40.00	53.66	93.66	GANADOR
023	PICHO ASTO YANINA YOCILINA	PRACTICANTE PROFESIONAL	VICERRECTORADO ACADÉMICO	40.00	43.00	83.00	
026	PIZARRO CHAMORRO DEYSI VANESA	PRACTICANTE PROFESIONAL	VICERRECTORADO ACADÉMICO	40.00	43.66	83.66	
009	CARHUANCHO CASTAÑEDA LUIS ANGEL	PRACTICANTE PROFESIONAL	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN	40.00	47.33	87.33	Accesitario
010	ARAMBURÚ CONDORI ANDREA VERÓNICA	PRACTICANTE PROFESIONAL	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN	40.00	47.66	87.66	GANADOR
012	OSORIO POCOMUCHA MOISES	PRACTICANTE PROFESIONAL	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN	40.00	41.00	81.00	
019	CHAMORRO BAZAN ROSA MERCEDES	PRACTICANTE PROFESIONAL	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN	40.00	43.66	83.66	
006	BELLIDO ZAGA JHON ANIBAL	PRACTICANTE PROFESIONAL	UNIDAD DE CONTABILIDAD	40.00	47.66	87.66	Accesitario
020	LIZANA APASI IVAN JESUS	PRACTICANTE PROFESIONAL	UNIDAD DE CONTABILIDAD	40.00	51.00	91.00	GANADOR
021	POMACARHUA MENDOZA CRISTIAN	PRACTICANTE PROFESIONAL	UNIDAD DE CONTABILIDAD	40.00	38.00	78.00	

El puesto de practicante del Instituto de Investigación, se declara desierto.

Pampas, 11 de junio del 2024

20. Renuncia voluntaria presentado por NOEMÍ ALEJANDRINA FLORES CARMONA, al cargo de Analista de Laboratorio de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias.

La Hoja de Trámite Exp. N° 1487-Presidencia, de fecha 11 de junio de 2024; Informe N° 166-2024-UNAT/P-DIGA., de fecha 11 de junio de 2024; Informe N° 0175-2024-UNAT/P-DIGA-URRHH., de fecha 10 de junio de 2024; Carta de Renuncia de fecha 3 de junio de 2024; Resolución de Comisión Organizadora N° 158-2024-CO-UNAT., de fecha 15 de abril de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Aceptar la renuncia formulada por NOEMÍ ALEJANDRINA FLORES CARMONA, como Analista en Laboratorio de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, con eficacia anticipada al 14 de junio de 2024.

- Disponer que NOEMÍ ALEJANDRINA FLORES CARMONA, proceda con la entrega de cargo, bienes, enseres asignados y el acervo documentario, en cumplimiento de lo dispuesto por ley.

21. Designación de Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Salud.
Por acuerdo del Pleno de la Comisión Organizadora, en Sesión Ordinaria de fecha 12 de junio de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Designar a la Dra. YENNYS KATIUSCA BENAVENTE SANCHEZ, como Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, asumiendo las funciones, obligaciones y responsabilidades inherentes al cargo.
- Dar por concluida la designación de la Dra. YENNYS KATIUSCA BENAVENTE SANCHEZ, como Responsable de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, conferida mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 105-2023-CO-UNAT., de fecha 14 de abril de 2024, dándole las gracias por los servicios prestados a nuestra casa superior de estudios.

22. Tribunal de Honor.

Por acuerdo del Pleno de la Comisión Organizadora, en Sesión Ordinaria de fecha 12 de junio de 2024.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Designar a los Miembros del Tribunal de Honor de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, por un periodo de dos (02) años, a partir del 12 de junio de 2024, la cual estará integrada conforme al siguiente detalle:

MIEMBROS TITULARES:

Dr. PEDRO JOSÉ GARCÍA MENDOZA	(Presidente)
Dr. LEONIDAS MANUEL BRAVO ROJAS	(Miembro)
Dr. HECTOR AROQUIPA VELASQUEZ	(Miembro)

MIEMBRO ACCESITARIO:

Dr. RONAL ABEL DE LA CRUZ ARAUJO

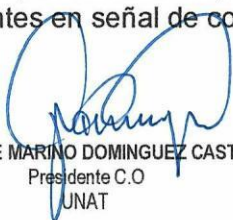
23. Reglamento de Otorgamiento de Subvenciones Económicas a favor de Graduados y Estudiantes de Pregrado.

Por unanimidad, el Pleno de la Comisión Organizadora ACORDÓ:

- Que, la propuesta del Reglamento de Otorgamiento de Subvenciones Económicas a favor de Graduados y Estudiantes de Pregrado, sea socializado con los Responsables de las Escuelas Profesionales, y luego ser tratado en una siguiente Sesión del Pleno de la Comisión Organizadora.

Los miembros de la Comisión Organizadora autorizan al Secretario General redacte los acuerdos en las resoluciones correspondientes.


No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las siete de la noche con treinta minutos, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.



Dr. JORGE MARINO DOMÍNGUEZ CASTAÑEDA
Presidente C.O
UNAT



Dr. ANIEVAL CIRILO PEÑA ROJAS
Vicepresidente Académico C.O
UNAT



Dra. ROXANI KEEWONG ZAPATA
Vicepresidente de Investigación
UNAT



Abg. ABIDAN TIPO YANAPA
Secretario General
UNAT